

Los BRICS como auspiciantes del cambio dentro de la Arquitectura Financiera Internacional

María Florencia Guzmán*

Resumen

A comienzos del nuevo siglo, los países del grupo BRICS se perfilaban como potencias emergentes y se asomaba un incipiente cambio de dinamismo económico internacional. No obstante, recién con la crisis financiera internacional del 2008 encuentran espacios para abogar por una reforma de las instituciones tradicionales de Bretton Woods y consolidar su poder dentro de la Arquitectura Financiera Internacional (AFI). Por consiguiente, este trabajo parte del supuesto de que la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) forma parte de una estrategia de los BRICS para fortalecer su posición en la AFI y acelerar su reconfiguración. La crisis financiera del 2008 supuso un punto de inflexión para exacerbar dichos cambios. A razón de ello, el objeto de la investigación es analizar el rol de los BRICS dentro la AFI post crisis 2008.

Palabras clave: BRICS, Nuevo Banco de Desarrollo, Arquitectura Financiera Internacional

BRICS as sponsors of change in the International Financial Architecture

Abstract

At the beginning of the new century, the group of BRICS countries was emerging as potential powers, hinting at an incipient shift in international economic dynamism. However, it wasn't until the international financial crisis of 2008 that they found opportunities to advocate for a reform of the traditional Bretton Woods institutions and consolidate their power within the International Financial Architecture (IFA). Consequently, this study starts from the assumption that the creation of the New Development Bank (NDB) is part of a strategy by the BRICS to strengthen their position in the IFA and accelerate its reconfiguration. The 2008 financial crisis marked a turning point in exacerbating these changes. Therefore, the object of the research is to analyze the role of the BRICS within the post-2008 IFA.

Keywords: BRICS, New Development Bank, International Financial Architecture.

TRABAJO RECIBIDO: 24/10/2023 - TRABAJO ACEPTADO: 18/04/2024

* Licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario). Doctoranda en Relaciones Internacionales (UNR). Becaria CONICET. Docente de Teoría Económica, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR. Auxiliar de investigación en el Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI). Integrante del Programa para el fortalecimiento de la investigación y la cooperación con China/Asia en Cs. Sociales y Humanidades (CONICET-UNL). ORCID: 0000-0002-5819-3242.

Introducción

La crisis financiera de 2008 es considerada por diferentes analistas internacionales como un punto de quiebre a nivel sistémico que propicia la consolidación en el escenario internacional de las potencias emergentes pertenecientes al grupo BRICS¹ (Pelfini, Fulquet y Bidaseca, 2015; Acioly, 2019; da Silva Santana y Nasser de Carvalho, 2019).

Dicha reconfiguración no solo responde a la falta de respuesta otorgada en el contexto de crisis global por parte de las instituciones financieras tradicionales - Fondo Monetario Internacional (FMI) y Grupo Banco Mundial (GBM)-, sino también a la escasa representación que estos países tenían dentro de las mismas.

El crecimiento sostenido de estos países derivó en su mayor influencia en diferentes áreas, como por ejemplo en la geopolítica y en la geoeconómica. Para los BRICS, era menester reflejar este nuevo balance de poder económico dentro de la Arquitectura Financiera Internacional (AFI). La crisis financiera del 2008 auspició como catalizadora para la promoción de este proceso.

Como resultado, no solo se observa un reclamo de reforma de las instituciones tradicionales por parte de los BRICS, como representantes de los países en desarrollo, sino también la aparición de nuevos esquemas dentro de la AFI, reformulando su tradicional mapa. A razón de ello, cabe preguntarse: ¿cuál fue el rol de los BRICS en la AFI luego de la crisis financiera del 2008?

Este trabajo parte del supuesto de que la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) forma parte de una estrategia de los BRICS para fortalecer su posición en la AFI y acelerar su reconfiguración. La crisis financiera del 2008 supuso un punto de inflexión para exacerbar dichos cambios. En consecuencia, el objeto principal es el de analizar el rol de los BRICS dentro de la AFI post crisis 2008. A partir de ello, los objetivos específicos son tres. Por un lado, explicar el papel desempeñado por los BRICS durante la crisis financiera del 2008. En segundo lugar, analizar la búsqueda por parte de los BRICS de mayor representación dentro de las instituciones financieras tradicionales. Por último, describir el origen y funcionamiento del NBD como parte de una estrategia del grupo BRICS.

En consideración con lo expuesto, dos conceptos son principales en este trabajo. Por un lado, la AFI, la cual se define como “conjunto de instituciones, normas (implícitas y explícitas) y comportamientos sobre las que se basan las relaciones monetarias y financieras entre agentes públicos y privados de los distintos países” (Carrera, 2009, p.1); y por otro, el de sistema financiero definido como aquel “sistema por el que se crea, compra y vende el crédito y por el que se determina la dirección y el uso del capital” (Strange, 1990, p.259).

En cuanto a la organización del artículo, en primer lugar, se encuentra un apartado destinado al abordaje de la problemática desde una perspectiva teórica, y luego, los apartados siguientes responden cada uno de ellos a los objetivos específicos planteados, y se encuentran dispuestos en el mismo orden. La metodología utilizada es

¹ Por BRICS se entiende al conjunto de países de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Cabe destacar que, si bien no fue hasta el 2011 que este último ingresó al grupo, a lo largo de este trabajo se utilizará el acrónimo BRICS a modo de facilitar la lectura del artículo.

de tipo cualitativa, en la cual se recurre al análisis interpretativo de fuentes secundarias y primarias, siendo estos últimos documentos obtenidos en páginas oficiales.

Consideraciones teóricas

En el año 2001, el economista Jim O'Neill publicó un artículo para Goldman Sachs titulado *Building Better Global Economic BRICs*. Utilizando dicho acrónimo, presentó al conjunto de países de Brasil, Rusia, India y China, remarcando el crecimiento acelerado de sus economías y sus proyecciones a futuro, con la consecuente necesidad de reorganizar los principales foros internacionales (O'Neill, 2001).

La crisis de 2008 consolidó el puntapié necesario a los BRICS no solo para cuestionar las instituciones de la AFI, sino también para reivindicar su rol en las mismas. Dicha crisis financiera es considerada la mayor desde la Gran Depresión de 1929. Logró poner en jaque a sus instituciones financieras (FMI y GBM), cuyo origen se remonta al año 1944, cuando se convoca a los países aliados de la Segunda Guerra Mundial en Bretton Woods para configurar el nuevo orden monetario y financiero internacional. A partir de entonces, este sistema, de tipo liberal, fue construido y sostenido por la hegemonía estadounidense (Tellis y Mirski, 2013).

Retomando el contexto de crisis en 2008, se destacó el hecho de que las economías de los BRICS resultaron poco afectadas en comparación con las de grandes países desarrollados. También, se resaltó el rol de estos países cada vez más relevante en la dinámica económica mundial desde comienzos del nuevo milenio. Tal como destacan Pelfini, Fulquet y Bidaseca (2015): “el reordenamiento de la economía política mundial ha llegado de la mano de un nuevo conjunto de jugadores con capacidad de afectar directa e indirectamente la naturaleza y el alcance de las interacciones globales” (p.10).

A razón de ello, es posible observar cómo el centro de gravedad económico financiero y su dinamismo fue trasladando su epicentro. El ascenso de los BRICS en la economía y finanzas internacionales, puede ser entendido como un “reflejo de un mayor desplazamiento del poder económico del mundo desarrollado al mundo en desarrollo”² (Tellis & Mirski, 2013, p.10). El poder es un concepto esencial para comprender cómo se desarrollan las relaciones internacionales, y tiene carácter multidimensional. Creus (2013) expone:

En la política mundial existen diferentes áreas de cuestiones en las cuales los países no se encuentran posicionados de la misma manera y es posible que aparezcan distintos liderazgos, producto de que un actor sea débil en un área, pero fuerte en otra (...) Esto se vincula también al carácter multidimensional del concepto (p.69).

En este trabajo, la dimensión económica del poder resulta relevante para comprender su desplazamiento hacia los BRICS. La posesión de recursos naturales, como por ejemplo gas o petróleo, como así también la concentración del 16% del comercio global y cerca del 20% de la inversión extranjera, son indicadores que dan cuenta de esta transición (García Fernández, 2023). Asimismo, se destaca su contribución al Producto Bruto Interno (PBI) mundial como se puede observar en el Cuadro 1.

² Traducción de la autora.

Cuadro 1. Contribución de los BRICS al PBI mundial

AÑO	2000	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PIB Mundial MMD	3359	7724	7933	7505	7617	8095	8591
PIB EE. UU. MMD	1025	1678	1753	1823	1871	1952	2058
PIB BRICS MMD	601	1661	1738	1636	1677	1807	1890
PIB BRICS/PIB Mundial	18%	22%	22%	22%	22%	22%	22%

Fuente: Cabello, Ortiz y Sosa (2021, p.157).

Así, el siglo XXI es testigo de una redistribución de recursos económicos. Ello implica que “el orden internacional se está moldeando bajo una lógica de manejo colectivo de los asuntos mundiales, en la cual participan tanto potencias tradicionales como emergentes”³ (Giaccaglia, 2017, p. 425).

Este proceso de transición, desde el punto de vista teórico, puede ser estudiado desde la perspectiva analítica de la Economía Política Internacional (EPI), la cual se distingue por la estrecha interrelación entre el campo político y el económico. Conforme a lo señalado por Underhill (2000) en Zelicovich (2018):

tres son las premisas que dan cohesión a la EPI: la primera, que la economía y la política no pueden ser separadas, ni en sentido real, ni con fines analíticos; la segunda, que la interacción política es una de las principales vías a través de la cual las estructuras económicas del mercado se establecen y transforman; y tercero, que hay una estrecha conexión entre los niveles de análisis domésticos e internacional (p. 56-57).

Bajo la lupa de la EPI, este debate sobre la AFI, en donde los BRICS promueven su transformación, es explicado dentro de una de sus líneas de investigación que refiere a cuestiones de hegemonía. Así, es posible explicar este contexto de crisis financiera del 2008 como puntapié para la irrupción y creciente influencia de los BRICS dentro del sistema financiero internacional, promoviendo cambios dentro de su arquitectura. Ello se debe a que la misma propició como punto de inflexión para cuestionar el rol de garante de Estados Unidos sobre el sistema financiero internacional y su injerencia permanente sobre la AFI⁴. En concordancia con ello, Nemiña y Espinosa (2021) remarcan que

La crisis abrió espacio para criticar las ideas liberales que Estados Unidos creó como pilares del orden mundial desde la Segunda Guerra Mundial. Una segunda fase en este ciclo de transición es lo que los

³ Para determinar el concepto de poder emergente, se toma en consideración la definición de poder medio emergente esbozada por Giaccaglia (2017), quien lo entiende como “aquel Estado que sobre la base de significativas capacidades materiales desarrolla un creciente activismo internacional en ámbitos multilaterales, tanto en su entorno regional más próximo, como en sucesivas y simultáneas negociaciones globales (p.433.).

⁴ “Estados Unidos ha promovido el capitalismo financiarizado y la globalización neoliberal a través del complejo de gobernanza hegemónica FMI-Banco Mundial-OMC, que articula los intereses del sector financiero y del Departamento del Tesoro de Estados Unidos” (Nemiña Y Val, 2023, p.15). Por ejemplo, su influencia en FMI se ve en su poder de voto, cuota y capacidad de veto (Nemiña y Val, 2023).

autores llaman la transformación tanto material como de ideas que abre una oportunidad de reconsiderar las normas y disposiciones que rigen el orden financiero internacional (Nemiña y Espinosa, 2021, p. 8).

Crisis del 2008 como promotora del cambio

La génesis de esta crisis se remonta al 2007, con el “estallido de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos (EEUU) y las primeras quiebras derivadas del mercado *subprime*”⁵ (Steinberg, 2008, p. 5), producto del aumento de la morosidad. Esta acumulación de endeudamiento se atribuye a la baja tasa de interés establecida por la Reserva Federal (FED), la cual se había modificado intencionalmente con el propósito de reactivar la economía estadounidense luego del atentado terrorista del 2001 (el cual trajo aparejado inestabilidad) y del estallido de la burbuja tecnológica en el mismo año, la cual supuso fuga de capitales.

Tal como explica Ferrari (2008), “el 3 de enero de 2001 la tasa de interés de la FED era del 6,5%. Desde entonces la redujo sistemáticamente y el 6 de noviembre 2001 era del 1,75%. El presidente de la FED, Alan Greenspan, intentaba reactivar así la economía estadounidense aumentando el crédito hipotecario y de consumo”⁶ (p. 57).

No obstante, como consecuencia de la guerra de Irak, disminuyó la oferta de petróleo, impactando negativamente en los precios de los alimentos. Esto tuvo consecuencia directa en las canastas de consumo. Con la intención de disminuir la demanda interna e inflación, los bancos centrales aumentaron su tasa de interés. De hecho, “entre junio de 2004 y septiembre de 2007 la FED elevó su tasa del 1,0% al 5,25%” (Ferrari, 2008, p. 58).

Este incremento imposibilita la capacidad de amortizar deuda. Ello se traslada a una contracción de créditos y falta de financiamiento en instituciones financieras para realizar actividades cotidianas. El punto cúlmine fue en el 2008, cuando Lehman Brothers anunció su quiebre. A partir de entonces la crisis adquiere una nueva dimensión.

La crisis *subprime* mutó hacia una crisis financiera sistémica, y culminó por afectar a la economía real en su conjunto, desplazando su centro hacia los principales países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), afectando así a la Unión Europea (específicamente Portugal, Italia, Irlanda, Grecia y España), y a Japón.

Entonces, la crisis no puede ser reducida netamente a un fenómeno económico, sino que también debe ser entendida como producto de decisiones políticas. Se presenta como un acontecimiento inédito que no sólo cuestiona, sino que transforma la AFI. Así, confronta la lógica de sus instituciones, “desafía la ortodoxia económica liberal, que se mantenía prácticamente incuestionada” (Steinberg, 2008, p. 1)

Al FMI, se le cuestionó la falta de capacidad para anticiparse a la crisis y evitarla. De esta forma, la institución perdió fiabilidad internacional y comenzó a

⁵ Por créditos de tipo subprime se entienden “aquellos créditos que tienen un nivel de riesgo de impago elevado y que, por lo tanto, devengan un interés mayor a la media” (Laffaye, 2008, p. 44).

⁶ “Para algunos, fue su contribución a la legitimidad del presidente George Bush, recién elegido por el voto electoral que contradijo al voto popular, mediante la neutralización de votos dudosos por el gobernador de la Florida, hermano suyo” (Ferrari, 2008, p.57).

debatirse si su rol en el sistema se encontraba o no sobredimensionado (Steinberg, 2010; da Silva Santana y Nasser de Carvalho, 2019).

En cuanto el foro del G-7⁷, conformado por EEUU, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Canadá, careció de legitimidad al no otorgar una respuesta coordinada a la crisis. Además, en un contexto post crisis, se debatió si era lo suficientemente representativo a nivel internacional para estar a la altura de responder a retos globales, como lo ocurrido con la crisis financiera. De hecho, “con el G7 completamente debilitado, incapacitado y desprestigiado para asumir una posición de liderazgo para proponer acciones contra la crisis, el grupo mostró estar limitado para discutir cuestiones de alcance global, especialmente por ser poco representativo-compuesto sólo por países centrales”⁸ (da Silva Santana y Nasser de Carvalho, 2019, p. 40).

De esta forma, comienza a producirse una nueva reconfiguración de la AFI, con dinámicas novedosas en las que se involucran países que anteriormente no tenían un papel destacado. Así, en el año 2009 se apresura el paso hacia el G-20 en su rol de directorio de las finanzas y economía internacional, “designado el principal foro para la cooperación económica internacional” (G20, 2023).

Quienes dieron impulso al foro fueron los presidentes de Francia (Sarkozy) y Primer Ministro de Inglaterra (Brown), ante la necesidad de encontrar soluciones macroeconómicas conjuntas y coordinadas entre países desarrollados y en desarrollo. El presidente de Estados Unidos (Bush), coincidiendo con esta postura, convocó el primer encuentro de presidentes (Abeles y Kiper, 2010).

Fue entonces el G-20 quien coordinó la respuesta para dar solución a la crisis financiera. Los esfuerzos del foro se vieron plasmados en las cumbres realizadas en Washington 2008 y Londres 2009, donde se procuró evitar el colapso de la economía internacional, a la vez que contener las presiones proteccionistas por parte de ciertos países.

En Washington 2008, se fijaron objetivos relevantes, tales como: comprender las causas profundas que derivaron en la crisis mundial; analizar las medidas adoptadas y las que se adoptarán para contribuir al crecimiento de los países afectados por esta crisis; acordar principios comunes sobre los cuales proyectar una reforma de los mercados financieros, a la vez que poner en marcha un plan de acción para llevarlos adelante (G20, 2023).

En Londres 2009, acordaron establecer medidas para contribuir al crecimiento económico y fomentar el empleo; fortalecer la supervisión y regulación financiera; implementar una reforma de las instituciones financieras a la vez que financiarlas a modo de poder superar la crisis y prevenir futuras; promover el comercio y la inversión mundiales; y fomentar una recuperación verde y sostenible inclusiva (G20, 2023).

Dado a los progresos logrados en las cumbres, el foro demostró que tenía el potencial necesario para ejercer su función de líder dentro de la AFI, y abogar por cambios dentro de sus instituciones tradicionales. Además, la participación de países

⁷ El foro del G-7 fue “creado en 1975 en Francia en el marco de la transición desde el esquema original de paridades fijas acordado en Bretton Woods (1944) a un esquema de tipos de cambio flexibles (...) operó desde ese entonces como una instancia efectiva de negociación sobre el funcionamiento del SMI (Sistema Monetario Internacional)” (Abeles y Kiper, 2010, p.5).

⁸ Traducción de la autora.

emergentes como miembros del G-20⁹, ahonda aún más en la necesidad de dicha reforma.

El punto a destacar es que, durante todo el periodo de deliberación del G-20 en torno a dar respuesta a la crisis y promover reformas en la AFI, los BRICS tuvieron una participación fundamental. Tal como remarca Giaccaglia (2017), “en cuanto que miembros del G-20, los poderes emergentes pudieron demostrar su peso político-económico, así como el hecho de que representan diferentes regiones del mundo” (p. 439).

Los BRICS como auspiciantes de la reforma

Retomando al apartado anterior, es por medio del foro G-20 que los BRICS encontraron acceso para conseguir el objetivo de mejorar su representación dentro de la AFI, reclamando por la democratización de las instituciones de Bretton Woods. La crisis les otorgó la posibilidad de proyectar su poder en la escena internacional. Además, dentro del G20 se perfilaron como portavoz de los países en desarrollo.

Desde ese entonces, los BRICS abogan por una reforma de la AFI. El objetivo es reducir la disparidad existente entre los países del Norte y del Sur dentro de sus instituciones, de modo que se contemplen los actuales indicadores de desarrollo económico a nivel mundial.

Es preciso señalar que, con dicha petición de reforma, los BRICS no mantienen una postura revolucionaria, sino que pretenden mayor inclusión de los países en desarrollo, a fin de que también se contemplen sus intereses. Tal como argumenta Smith (2015):

En este sentido, la agrupación de los BRICS no busca sustituir las estructuras existentes. Por el contrario, las naciones del BRICS sistemáticamente vociferan su apoyo a estructuras tales como las Naciones Unidas o el G20 y su deseo de reformar el Banco Mundial y el FMI debería ser visto como un intento de fortalecer la institución, no de debilitarla. En vista de lo mencionado, los BRICS han sido acusados de simplemente pretender un lugar en la mesa (p.27).

En consecuencia, durante la Primera Cumbre del foro en 2009¹⁰, los países de BRICS abogaron por una reforma de las instituciones de la AFI. Ello quedó plasmado en su Declaración Conjunta. El contexto en el cual se celebró esta Cumbre fue durante la inmediata post crisis del 2008, por lo que se encontraba caracterizado por la falta de fiabilidad hacia dichas instituciones:

⁹ El G-20 es un foro informal que “se creó en 1999 en la cumbre de ministros y presidentes de bancos centrales del G7, quienes convocaron a un diálogo más abierto que incorporarse a las economías emergentes más relevantes desde un punto de vista sistémico, excluidas hasta ese entonces de esas instancias de discusión. La necesidad de generar espacios de intercambio entre las principales economías desarrolladas y en desarrollo brotaba no solo de la mayor importancia relativa de aquellas economías, sino fundamentalmente de la creciente inestabilidad que presentaba el SMI, que se manifestaba en recurrentes crisis financieras en los principales países emergentes (México 1995, Sudeste asiático 1997, Rusia 1998 y Brasil 1999) con efectos que rápidamente se extendían a otros mercados (contagio)” (Abeles y Kiper, 2010, p. 5).

¹⁰ Si bien la primera reunión formal entre los líderes de estos países se celebró el 16 de junio de 2009 en Ekaterimburgo (Rusia), ocho años después de la publicación del artículo del economista Jim O'Neill en 2001, anteriormente este grupo de países ya habían celebrado encuentros bilaterales (da Silva Santana y Nasser de Carvalho, 2019, p.28).

La pérdida de confianza en el sistema financiero internacional desregulado y orientado por el mercado abrió paso a discursos que abogaban, por un lado, por políticas monetarias y fiscales domésticas más responsables por parte de los países, y, por otro lado, por una mayor regulación del Sistema Financiero Internacional¹¹ (da Silva Santana y Nasser de Carvalho, 2019, p. 28).

Continuando con dicha lógica, en su Segunda Cumbre critican nuevamente a la AFI, y agregan que en la nueva configuración del orden mundial los países no centrales adquirirían un rol significativo. Tal como lo expresa su Declaración Conjunta:

Estamos convencidos de que las economías de mercado emergentes y los países en desarrollo tienen potencial para desempeñar un papel aún más importante y activo como motores del crecimiento económico y la prosperidad al tiempo que nos comprometemos a trabajar con otros países para reducir los desequilibrios en el desarrollo económico mundial y fomentar la inclusión social (BRIC Comminuqueé, 2010, p. 3)

Además, expresan:

A pesar de los prometedores signos positivos, aún queda mucho por hacer. Creemos que el mundo necesita hoy una arquitectura financiera reformada y más estable que haga que la economía mundial sea menos propensa y más resistente a futuras crisis, y que más estable, predecible y diversificado (BRIC Comminuqueé, 2010, p. 3)

Puntualmente, sus peticiones consistían en implementar diferentes reformas en las instituciones del FMI y GBM. Tal como las remarca Giaccaglia (2017), estas son:

- 1) reformar el sistema de votos y cuotas dando mayor espacio a los países emergentes (la distribución no era compatible con la división de riquezas a nivel internacional). Es preciso remarcar que el poder de votos es directamente proporcional al monto de las cuotas, por lo que, aquel país que aporte más recursos a las instituciones, tendrá en consecuencia mayor injerencia en el proceso de toma de decisiones¹²;
- 2) elegir a la cúpula directiva mediante un proceso de selección abierto y transparente. El objetivo era dejar a un lado aquella regla anacrónica en la cual únicamente pueden ejercer dichos cargos europeos y estadounidenses alternadamente.
- 3) la posibilidad de incorporar una moneda de reserva alternativa o nueva moneda global.

La respuesta del FMI y el GBM ante estos reclamos fue la de implementar reformas en su estructura institucional. En este sentido, el GBM en el 2010 llevó adelante cambios históricos. Otorgó mayor participación a los países en desarrollo con “un aumento de 3,13 puntos porcentuales de los derechos de voto”; aumentó sus

¹¹ Traducción de la autora.

¹² Es menester remarcar que, al momento de implementar este sistema con la creación de dichas instituciones, Estados Unidos era el país claramente ganador y que más beneficios obtenía con el mismo. En un contexto de post segunda guerra mundial e inicios de la Guerra Fría, los países europeos se encontraban en plena reconstrucción de sus economías y los países emergentes de los BRICS no tenían el crecimiento y potencial económico que poseen actualmente. Estados Unidos, por el contrario, fue el promotor de la construcción del nuevo orden internacional post Segunda Guerra Mundial.

recursos financieros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (institución que otorga préstamos a países en desarrollo) con el objeto de luchar contra la pobreza; y, diseñó estrategias para actuar con mayor rapidez en el periodo posterior a la crisis (Banco Mundial, 2010).

En cuanto al FMI, implementó tres reformas fundamentales. En primer lugar, los países emergentes comenzaron a tener mayor participación en la toma de decisiones¹³. El poder de voto de Estados Unidos y los países europeos pasó a representar menos del 50% por primera vez en la historia¹⁴. En segundo lugar, adoptaron mecanismos de respuesta más flexible a la hora de prestar dinero, con el objetivo de evitar nuevas crisis financieras y de dar mayor facilidad de acceso a los países deudores. Y, por último, duplicaron los recursos financieros generales (generalmente eran escasos) (IMF Blog, 2010).

El conjunto de estas reformas si bien fue aprobado en el año 2010, recién se implementó en enero del 2016. Ello se debe a que era necesario la aceptación del 60% de los miembros del FMI (estos representaban el 85% del voto total), y Estados Unidos, quien poseía el 16,75% de poder de voto, retrasó dicha implementación, dado que primero debía pasar la reforma por su Congreso y la misma no fue aprobada en instancias iniciales (Coelho y Capinzaiki, 2017).

A partir de las Declaraciones Conjuntas posteriores a la crisis financiera, puede observarse que las pretensiones de los BRICS vinculadas a la reforma de la AFI terminaron siendo uno de sus principales elementos característicos de su identidad. Esta última comprendida como la búsqueda de la multipolaridad. Así, “en este contexto, el objetivo principal de alcanzar la multipolaridad determina la agenda de los BRICS y se manifiesta de manera más clara en las propuestas a favor de la democratización de la gobernanza económica”¹⁵ (Coelho y Capinzaiki, 2017, p.138).

Si bien tanto el FMI como el GBM implementaron cambios como un intento de democratizar sus estructuras, adaptándose al nuevo dinamismo financiero internacional, las consecuencias de la crisis financiera continuaron socavando la confianza depositada en las instituciones de Bretton Woods. Las mismas fueron consideradas “incapaces de satisfacer las necesidades del desarrollo capitalista en las economías emergentes, tanto porque están fuertemente vinculadas a la actual estructura hegemónica como porque no disponen de recursos suficientes”¹⁶ (Walker, 2014, en Figueira, 2014, p. 43).

New Development Bank como alternativa a las instituciones de Bretton Woods

De la multiplicidad de Cumbres que los BRICS celebraron a partir del 2009, la más relevante fue la Sexta, en el año 2014, dado que allí se formalizó el lanzamiento del *New Development Bank* (NDB) (Télam, 2014).

Entre las causas que motivaron la creación del NDB se destacan: la persistente unipolaridad del sistema financiero internacional; el estancamiento de sus instituciones en un momento decisivo como lo fue el escenario de crisis del 2008; y, la

¹³ A partir de esta modificación, “China se convierte en el tercer país miembro más grande del FMI, mientras que Brasil, India y Rusia pasan a encontrarse entre los 10 principales accionistas de la organización” (Giaccaglia, 2017, p. 445).

¹⁴ Estados Unidos continuó teniendo poder de veto.

¹⁵ Traducción de la autora.

¹⁶ Traducción de la autora.

necesidad de seguridad en los países emergentes y en desarrollo (Cia Alves y da Silva, 2019).

Sin embargo, previo a dicha formalización, los BRICS expresaron en diferentes Declaraciones su preocupación por la falta de representación en la AFI y la necesidad de crear un banco propio como alternativa. Así, en la cuarta Cumbre en Nueva Delhi en 2012 se considera la instauración del NDB. Un año más tarde, en la quinta Cumbre de Sudáfrica, “los líderes de los BRICS acuerdan la viabilidad de establecer el NDB” (New Development Bank, 2024).

El objetivo principal del NDB es destinar recursos al financiamiento de proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible, caracterizados por ser un campo relativamente nuevo para la inversión, conocido como *green field*, en el cual pocas entidades financieras se atreven a participar. En efecto,

Los BRICS y otras economías de mercados emergentes y los países en desarrollo siguen enfrentándose a importantes limitaciones para hacer frente a las carencias y necesidades de financiamiento para el desarrollo sostenible de la infraestructura. Con esto en mente, estamos encantados de anunciar la firma del Convenio Constitutivo del Banco Nuevo, con el fin de movilizar recursos para proyectos de infraestructura y el desarrollo sostenible en los BRICS y otras economías emergentes y en desarrollo (VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza, 2014, p.5)

Una de las cuestiones por las que se destaca el NDB es por su capacidad de otorgar respuesta no solo a la ya nombrada falta de legitimidad del FMI y GBM, específicamente a lo que concierne a condicionalidades de tipo neoliberales impuestas a la hora de pedir un préstamo, sino también, a la dificultad que enfrentaron los BRICS para que atiendan sus demandas de reformular la AFI.

El NDB pretende diferenciarse del GBM en tres cuestiones: en lo que respecta a su estructura de organizacional y poder de voto; en la existencia de condicionalidades de tipo neoliberal que son exigidas a los tomadores de los préstamos para el posterior desembolso de los mismos; y, por último, en la excesiva centralización de poder en manos de unos pocos (Acioly, 2019).

Con su creación, los BRICS aspiran a aportar novedades en la AFI. Entre ellas se destaca la ausencia de condicionalidades de tipo neoliberales a la hora de conceder préstamos (tal como sucede con los préstamos otorgados por las instituciones del BW), y, la agilidad para conceder créditos, acortando los plazos de aprobación de los mismos. Otra innovación responde al ser la primera institución financiera en emitir bonos verdes (los primeros de estos fueron emitidos en la moneda china- Renminbi)¹⁷ (Esteves, 2016).

La estructura básica del sistema de votación no dista mucho de la aplicada en las instituciones tradicionales, dado que, a mayor aporte de capital, mayor capacidad de influencia en la toma de decisiones. Su artículo 6 del Acuerdo constitutivo expone:

El poder de voto de cada miembro será igual al número de sus acciones suscritas en el capital social del Banco. En caso de que un miembro no pague una parte cualquiera del importe adeudado (...) dicho miembro no

¹⁷ “La Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI, por sus siglas en inglés) define los bonos verdes como aquellos cuyos fondos se destinan a financiar proyectos nuevos o existentes que brindan beneficios ambientales” (BYMA, 2022).

podrá, mientras persista dicho impago, ejercer el porcentaje de su poder de voto (Agreement on the New Development Bank, 2014, p. 6).

Lo novedoso radica en la configuración para la distribución de acciones y participación, ya que el capital inicial fue distribuido de manera equitativa entre los miembros originarios a modo de igualar su poder de voto. Asimismo, la participación de terceros en el NDB se encuentra abierta (VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza, 2014).

Según su acuerdo fundacional, el monto de capital inicial fue de cien mil millones de dólares, mientras que el capital suscrito de cincuenta mil millones de dólares, dividido en partes iguales entre los miembros fundadores. “Los compromisos individuales asumidos por los países fueron los siguientes: China, 41.000 millones de dólares; Brasil, India y Rusia, 18.000 millones de dólares cada uno; y Sudáfrica, 5.000 millones de dólares” (Acioly, 2019, p. 8).

En cuanto a la ejecución de proyectos, desde el año 2016 hasta la fecha, el NDB tuvo la intención de llevar a cabo un total de 120, destinados a las áreas de transporte e infraestructura, energía limpia y eficiente, agua y saneamiento, protección medioambiental, infraestructura social, infraestructura digital y asistencia de emergencia en respuesta al COVID-19 (New Development Bank, 2023).

Sin embargo, estos proyectos no poseen todo el mismo estatus de ejecución. Solo 15 son considerados completos, es decir, puestos en práctica. Otros 75 permanecen con estatus de aprobados, lo que significa que aún no han sido implementados. Mientras que 21 se encuentran con estatus de propuestos, aguardando su aprobación para su posterior ejecución. Por último, 9 fueron cancelados, por lo que no se implementarán (Cuadro 2) (New Development Bank, 2023).

Cuadro 2. Estatus de los proyectos del NDB



Elaboración propia en base a datos del New Development Bank (2023)

Considerando a los 15 proyectos con estatus de completos, 7 de los mismos tuvieron como destino el área de asistencia de emergencia en respuesta a la pandemia del COVID-19, 5 a proyectos relativos a energía limpia y eficiente, 2 al área de transporte e infraestructura, y 1 con destino a protección medioambiental. Asimismo, el primero de ellos fue ejecutado en 2016 en India y su área fue transporte e infraestructura. Mientras que el último tiene fecha 2021 en Rusia, cubriendo la temática de asistencia de emergencia en respuesta al COVID-19, en contexto de pandemia (New Development Bank, 2023).

Además de sus 5 países fundadores (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), en el 2021 se incorporaron Bangladesh y Emiratos Árabes, en 2024 Egipto, y Uruguay será miembro oficial una vez que deposite los instrumentos correspondientes a su ingreso, dado que ya fue aprobado por la Junta de Gobiernos del banco (New Development Bank, 2023). Dilma Rousseff, ex presidente de Brasil y actual dirigente del NDB, afirmó que se encuentran evaluando 15 solicitudes de adhesión, de las cuales probablemente sean admitidas 5. Ello supone mayor diversidad y representación geográfica del NDB (Stott, 2023).

El NDB destaca por ser un banco multilateral e interregional y “constituye el primer paso hacia la institucionalización de la envergadura de los BRICS, fundamentalmente alterando sus características como un grupo no vinculante y de consulta informal” (Smith, 2015, p.28).

Otra novedad es que se encuentran estudiando la posibilidad de realizar los préstamos en la moneda local de quien lo solicite, como una alternativa no solo a la divisa estadounidense, sino también a la tendencia unipolar, fomentando así la multipolaridad en el sistema financiero internacional (Stott, 2023).

Respecto a esta cuestión, actualmente la cartera de proyectos del NDB se encuentra financiado mayoritariamente en dólar estadounidense, seguido en menor escala por el Renminbi, el Euro, y en aún menor proporción por el Rand sudafricano (ZAR), luego por Franco Suizo (CHF) y por último en rupia india (INR) (New Development Bank, 2023). De allí provienen los esfuerzos aunados en revertir dicha situación, a modo de que la moneda en la que serán financiados los proyectos represente la tan aclamada multipolaridad y diversidad geográfica del banco.

Asimismo, la creación de este banco, puede tener como consecuencia un incentivo en la búsqueda de mayor eficacia dentro de las instituciones originarias de BW, además de favorecer a la distribución del poder económico global al irrumpir como un acreedor alternativo al tradicional esquema anteriormente mencionado.

Lo cierto es que, el NDB se institucionalizó como una opción viable para que los países en desarrollo accedan a préstamos, al tiempo que fomenta la inversión en infraestructura. Este banco también abre espacios a los BRICS dentro de la AFI, posicionándose como actores con capacidad de influencia en dicha esfera.

Conclusiones

Tal como se explicó en los apartados anteriores, a comienzos del nuevo siglo es posible observar el ascenso de los BRICS como poderes emergentes. Dicho ascenso fue resultado de su gran crecimiento económico a nivel doméstico, y si bien, este factor no es el único decisivo, fue lo suficientemente relevante para incidir en un cambio de dinamismo económico financiero a nivel internacional.

Asimismo, la crisis financiera del 2008 otorgó un espacio para que los BRICS propicien una reconfiguración de la AFI, siendo el NDB parte de su estrategia para fortalecer su posición y acelerar su reestructuración. Ello se debe a la falta de respuesta de las instituciones financieras tradicionales del BW ante la crisis, lo que derivó en una escasa fiabilidad, aportando motivos para cuestionarlas y abogar por un cambio. El nuevo dinamismo internacional demandaba de una mayor representación de estos poderes dentro de las instituciones tradicionales. El NDB fue una de las estrategias.

En consecuencia, la difusión del poder económico y financiero en países anteriormente considerados periféricos, hizo que se origine un nuevo mapa de instituciones de tipo financieras, con la aparición de nuevos esquemas dentro de su arquitectura internacional, en el que se destaca la creación del NDB.

Por último, si bien la intención de los BRICS no fue revolucionaria en cuanto a la AFI y sus instituciones tradicionales, actualmente resulta impensado un sistema financiero internacional en el que únicamente prevalezcan el FMI y GBM. El nuevo balance de poder económico internacional tuvo como resultado una proliferación de nuevos actores que se desempeñan como acreedores a nivel internacional. De hecho, en ciertos casos, distintos países recurren a estos últimos en primera instancia dada las condiciones favorables en las que otorgan sus préstamos.

Referencias bibliográficas

- Acioly, L. (2019). Arquitetura Financeira Conjunta do BRICS: o Novo Banco de Desenvolvimento. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA, 1-86. https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/9154/1/TD_2463.pdf
- Abeles, M., y Kiper, E. (2010). El G20 y el rol de la Argentina. Fundación Friedrich Ebert.
- Agreement on the New Development Bank. (2014). Agreement on the New Development Bank -Fortaleza, July 15 Agreement on the New Development Bank. <https://www.ndb.int/wp-content/uploads/2022/11/Agreement-on-the-New-Development-Bank.pdf>
- Banco Mundial. (2010, April 25). El Banco Mundial introduce una reforma de los derechos de voto y obtiene un aumento por valor de US\$86.000 millones. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2010/04/25/world-bank-reforms-voting-power-gets-86-billion-boost>
- BRIC Comminuqueé. (2010). *BRIC Comminuqueé* —. La Plata: Revista Relaciones Internacionales.
- BYMA. (2022). *Social, Green and Sustainability Bonds - BYMA*. BYMA. <https://www.byma.com.ar/productos/sgs-bonds/>
- Cia Alves, E. E., & da Silva, A. G. M. (2019). Reforming the International Financial System? Accessing the Depths of New Development Bank's (NDB) Operations. *Boletim Do Tempo Presente*, 1981-3384. https://www.academia.edu/43733291/Reforming_the_International_Financial_System_Accessing_the_Depths_of_New_Development_Bank_s_NDB_Operations
- Cabello, A., Ortiz, E., y Sosa, M. (2021). Creciente importancia de los BRICS en la gobernanza financiera y economía globales. *Oikos Polis*, 6(1), 134–184. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-22502021000100134
- Carrera, J. (2009). El G20, La crisis y el rediseño de la arquitectura financiera internacional. (No. 2009/45). Working Paper.

- Coelho, J. C., & Capinzaiki, M. R. (2017). Hierarquia dos Estados no regime econômico-financeiro : os BRICS e a governança econômica global. *Revista Tempo Do Mundo*, 3(1), 131-154.
https://www.academia.edu/76948589/Hierarquia_dos_Estados_no_regime_econ%C3%B4mico_financeiro_os_BRICS_e_a_go
- Creus, N. (2013). El concepto de Poder en las Relaciones Internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. *Estudios Internacionales*, 45, (175), 63-78. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27372>
- da Silva Santana, E. V., & Nasser de Carvalho, P. (2019). A Ascensão dos Brics como Polo de Poder Mundial na Arquitetura do Sistema Financeiro Internacional Pós-Crise do Subprime. *Revista Aurora*, 10(2), 27-48.
https://www.academia.edu/49409934/A_Ascens%C3%A3o_dos_Brics_como_Polo_de_Poder_Mundial_na_Arquitetura_do_Sistema_Financeiro_Internacional_P%C3%B3s_Crise_do_Subprime_The_Rise_of_The_Brics_as_A_World_Power_in_The_Architecture_of_the_International_Financial_System_in_the_Post_Subprime_Crisis
- Esteves, P. (2016). Os Novos Bancos Multilaterais de Desenvolvimento e as Salvaguardas Socioambientais. In *BRICS Policy Center*. Brics Policy Center. <https://bricspolicycenter.org/publicacoes/os-novos-bancos-multilaterais-de-desenvolvimento-e-as-salvaguardas-socioambientais/>
- Ferrari, C. (2008). Tiempos de incertidumbre: Causas y consecuencias de la crisis mundial. *Revista de Economía Institucional*, 10(19), 55-78.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/324/305>
- Figueira, M. S. (2014). *BRICS: Reforma e transformação na Economia Mundial em crise* Tesis de grado. Universidad Federal da Grande Dourados, Brasil.
- G-20. (2023). Acerca del G20. <https://www.g20.org/es/about-g20/>
- García Fernández, A. (2023) Geopolítica de Los BRICS. *CELAG*. www.celag.org/geopolitica-de-los-brics/
- Giaccaglia, C. (2017). Poderes tradicionales, emergentes y re-emergentes: relaciones ambiguas pero pragmáticas. *Foro Internacional*, 57(2), 422-459.
<https://doi.org/10.24201/fi.v57i2.2364>
- IMF Blog. (2010, December 28). 2010: El año de la reforma del FMI. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2010/12/28/2010-the-year-of-imf-reform>
- Laffaye, S. (2008). La crisis financiera: origen y perspectivas. *Revista Del CEI. Comercio Exterior e Integración*, 13(1850-1737), 43–63.
- Nemiña, P. & Espinosa, C. (2021). The Rise of the New Official Creditors in the XXI Century and the Challenges to the Global Financial Governance. *GLOBE – The European Union and the Future of Global Governance*.
- New Development Bank. (2023). All Projects. https://www.ndb.int/projects/all-projects/page/10/?country&key_area_focus&project_status&type_category&pyearval#038
- New Development Bank. (2023). *Projects*. New Development Bank. <https://www.ndb.int/projects/>

- New Development Bank (2024). www.ndb.int/about-ndb/history/
- O'Neill's, J. (2001, November). Building Better Global Economic BRICs. Goldman Sachs. <https://www.goldmansachs.com/intelligence/archive/building-better.html>
- Pelfini, A., Fulquet, G., & Bidaseca, K. (2015). Introducción. Los BRICS en el orden global: ¿construyendo nuevos cimientos o negociando con las estructuras existentes? In *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿Reforma o adaptación?* CLACSO. <https://www.flacso.org.ar/noticias/los-brics-en-la-construccion-de-la-multipolaridad-reforma-o-adaptacion/>
- Smith, K. (2015). La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global. En *Los brics en la construcción de la multipolaridad: ¿reforma o adaptación?* CLACSO.
- Steinberg, F. (2008). La crisis financiera mundial: causas y respuesta política. Economía y Comercio Internacional - ARI. Real Instituto Elcano. 126/2008. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/12/ari126-2008-steinberg-crisis-financiera-respuesta-politica.pdf>
- Steinberg, F. (2010). La agenda de la gobernanza global y el papel del G20. Economía y Comercio Internacional - ARI. Real Instituto Elcano. 39/2010. <https://core.ac.uk/download/pdf/42966684.pdf>
- Stott, M. (2023, August 22). BRICS bank strives to reduce reliance on the dollar. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/1c5c6890-3698-4f5d-8290-91441573338a>
- Strange, S. (1990). Finance, Information and Power. *Review of International Studies*, 16(3), 259–274. <https://www.jstor.org/stable/20097226>
- TÉLAM. (2014, 15 de Julio). *Los BRICS formalizaron un documento en el que llaman a crear un mundo “más justo e igualitario.”* <https://www.telam.com.ar/notas/201407/71162-crecimiento-inclusion-e-igualdad-ejes-de-la-declaracion-conjunta-de-los-brics.html>
- Tellis, A. J., & Miski, S. (2013). *Crux of Asia: China, India and the Emerging Global Order*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.
- VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza. (2014). VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza. En *Centro de Estudios Sudamericanos*. https://www.iri.edu.ar/images/Documentos/CENSUD/boletines/46/cumbre_brics.pdf
- Zelicovich, J. (2018). Lo que importa es la pregunta. Aportes de la Economía Política Internacional en Latinoamérica para el debate en el contexto de crisis de la globalización. *Relaciones Internacionales*, 27(54), 55. https://www.academia.edu/37600335/Lo_que_importa_es_la_pregunta_Aportes_de_la_Econom%C3%ADa_Pol%C3%ADtica_Internacional_en_Latinoam%C3%A9rica_para_el_debate_en_el_contexto_de_crisis_de_la_globalizaci%C3%B3n

Cómo citar:

GUZMÁN, M. F. (2024). Los BRICS como auspiciantes del cambio dentro de la Arquitectura Financiera Internacional. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, 39 (Jul-Dic), 36-51